

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Resolución de 11 de junio de 2023, de la Secretaría General de Universidades, por la que se hace público el resultado de la elección de miembros del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, efectuada por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.e) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, se hace pública mediante la presente resolución la elección de los siguientes componentes del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz en el Consejo Social:

Don Manuel Rosety Rodríguez, como representante del sector profesorado, en sustitución de don Manuel Bethencourt Núñez.

Don Miguel Ángel Pérez Bellido, como representante del sector de estudiantes, reelegido.

Don José Luis Marcos Vara, como representante del sector del personal de administración y servicios, en sustitución de doña María del Carmen Gómez Cama.

Sevilla, 11 de junio de 2023.- El Secretario General, Ramón Herrera de las Heras.